

Vivienda

Categoría: Vivienda

Visto: 1061



En nuestra entidad tenemos como principal objetivo satisfacer las necesidades habitacionales de la población con el crecimiento sustentable del programa de urbanización, construcción y rehabilitación de viviendas, edificios multifamiliares y el subsidio así como brindar un servicio con calidad y agilidad en la tramitación de las normas jurídicas correspondiente.

En esta sección usted puede encontrar información sobre los trámites que se realizan en las oficinas de las entidades: Dirección Municipal de Planificación Física, Arquitectos de la Comunidad o Dirección Municipal de Vivienda.

Directora: Neiva de la Caridad Pino Torres

Dirección: Calle 11 No. 813 e/ 8 y 10

Teléfono: 45 813746

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am - 4:00 pm

Atención a la Población: Lunes 8:00 am - 12:00 pm